

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre. 7 " "
 Año adelantado 12 " "
 Extranjero, año. 80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Las carnes en Segovia.

Nuestras reclamaciones sobre el precio de las carnes han pasado desapercibidas para el Ayuntamiento de Segovia.

Esa indiferencia con que la corporación municipal acoge nuestras iniciativas sería motivo bastante para que nosotros no tomáramos en serio al Ayuntamiento; pero mucho tiempo llevamos recibiendo en esta Redacción quejas lastimosas emanadas de la clase que paga, trabaja y tiene derecho á comer barato, y esto nos anima á no cejar en la campaña emprendida.

Con ello damos al Ayuntamiento una prueba de consideración que él nos niega.

Pensábamos los que tenemos fé en los hombres, que después de que los vecinos de Segovia simpatizaron con nuestra resolución de traer al tapete de las cuestiones de actualidad la más importante de todas, cual es la de subsistencias, habría en el Concejo algún edil que promoviera una discusión sobre ella, y allí quedaría claro y definido quienes son los amigos del pueblo.

Pero ni el Alcalde ha hecho cosa que trascienda á la publicidad, ni un solo Concejal ha levantado su voz con acentos de protección para los segovianos.

¿A que obedece esto? ¿Es que nuestro Ayuntamiento cree que no existen los males que denunciarnos? ¿Es que no hay resolución ni energía para formular la proposición? ¿Es que allí se arreglan todos los asuntos en la antesala de la de sesiones? ¿Es que se piensa que la relación de concejal y vecinos, terminó el día en que hubo de constituirse el Ayuntamiento?

La carne en Segovia es cara; tanto como se vé apenas en ciudad alguna. El mercado general ha visto disminuidos sus precios con la entrada de ganado argentino por Santander y Bilbao; á las puertas de Segovia se vende el kilogramo á una peseta veinte céntimos, y en la ciudad se expende á dos, con la no escasa participación del hueso.

El exceso de tributación por el adeudo en consumos y la ganancia industrial que al tablero de la ciudad se le calcula sobre el de los pueblos, no abonan aquella diferencia de gravamen para el consumidor.

Un suscriptor nos escribió ayer mismo diciéndonos que en Segovia no se abarataban los artículos hasta que la competencia, con sus exageraciones, nos imponía la tasa, y ¡triste es decirlo! eso ocurre siempre, quizá con perjuicio de la industria misma.

Podrá el Ayuntamiento no tomar parte activa en las relaciones comerciales cuando afecten á materias de uso superfluo; pero no es lícito que sobre los artículos alimenticios deje de ejercer una misión constante, solícita y enérgica, por que esta entra de lleno en sus funciones de administrador cuidadoso de los intereses que se le confían.

Hoy volvemos á llamar de nuevo su atención sobre este asunto para que después de agotados los medios persuasivos, adopte una resolución viril que ponga termino al abuso.

Va siendo doloroso decir que el actual Ayuntamiento no se distingue por lo fructuoso de su gestión; pero á este paso será necesario que en la primera plana de los periódicos locales aparezca un anuncio que con letras como puños diga:

«Se necesita un concejal».

Efemérides Segovianas.

9 DE JULIO DE 1858.

R. D. nombrando Gobernador de Segovia.

Nombrado por R. D. de 9 de Julio de 1858, Gobernador de Segovia don Félix Tanlo en reemplazo de don Rafael Húmará, cesó éste el día 11 y el primero tomó posesión el 14 del mismo Julio dirigiendo una circular encareciendo á los Alcaldes y demás funcionarios encargados de la rectificación de las listas electorales la mayor imparcialidad y rapidez en este servicio.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Apuntes curiosos.

A propósito de la Coronación de Eduardo VII.—El barco más antiguo del mundo.—Un pleito eterno.—Las adiciones de los pájaros.—Ciudad automática.

Con motivo del aplazamiento de la coronación del rey de Inglaterra, ofrece algún interés recordar que en el transcurso de cinco siglos, la presente es la cuarta vez que ocurre el mismo incidente.

En 1838 la coronación de la reina Victoria se fijó para el día 26 de Junio. La ceremonia se retrasó dos días, porque dicha fecha coincidía con el día del fallecimiento del tío de la soberana, Jorge IV.

La reina fué coronada el 28 del referido mes, ó sea el año, al mes y al día de haber ocurrido la muerte de su antecesor en el trono británico, Guillermo IV.

La coronación de Jorge IV se adelantó, dado que estando anunciada en un principio para el 1.º de Agosto de 1821, se efectuó el 13 de Julio anterior.

El único caso desgraciado que la historia registra, en orden á esta clase de acontecimientos, ocurrió en 1483.

Eduardo V había subido al trono el 9 de Abril, y debía de ser coronado el 22 de Julio siguiente.

El duque de Gloucester encerró al monarca en la Torre de Londres, y en ella falleció el desgraciado soberano.

El duque fué coronado, en su lugar, el 6 de Julio del mismo año.

El barco más antiguo que existe actualmente es el *Victory*, buque almirante de Nelson en Trafalgar.

Fué botado el año de 1763, y su estado era tal que hubiera sido destruido por la vejez si los ingleses, patriotas por excelencia, no hubieran puesto singular empeño, en conservarlo como una reliquia, en la dársena de Portsmouth, en donde está amarrado.

Además del *Victory*, han existido buques de pesca y mercantes que han llegado á ser centenarios.

Entre ellos se cuenta el ballenero *Truelove*, que después de cumplir noventa y siete años, á contar de la fecha de su botadura, disfrutaba de tan completa salud y de tanta robustez, que seguía haciendo anualmente su campaña de pesca en los mares árticos.

La prensa parisién da cuenta de una herencia más fantástica aún que la famosísima de la familia Humbert.

La herencia en cuestión es la del general Thiéband Metzger, fallecido en La Haya el 23 de Febrero de 1691.

Los pleitos á que el mismo ha dado lugar, se vienen sucediendo desde hace doscientos años.

El general dejó á su muerte la respetable suma de ciento cuarenta millones de francos, de los cuales Guillermo de Orange se incautó en virtud de dos razones: la primera, porque le dió la gana de hacerlo, y la segunda, por ser el difunto gobernador de Breda, y por haber muerto sin otorgar disposiciones testamentarias.

Pero ocurrió después que se encontró un testamento y que los herederos del general empezaron á gestionar ante los Tribunales la restitución de las sumas á que tenían de-

recho y que hoy día, merced á la acumulación de intereses, asciende á un total verdaderamente formidable.

Y los actuales herederos continúan pleiteando, probablemente hasta la consumación de los siglos.

Decididamente la ley del progreso alcanza hasta á los pajaritos.

Los volátiles, artos ya de vivir en un domicilio muelle y cómodo, aspiran al lujo y á la ornamentación más ó menos artística de sus viviendas.

Al efecto han concebido ideas excelentes, y han encontrado temas decorativos cuyo mérito principal consiste en su novedad, verdaderamente *modern style*.

Mr. Henri Coupin, en la *Revue Hebdomadaire*, cita ejemplos y casos muy notables, tan notables, que sin dudar de su exactitud, los reproducimos bajo la garantía del *Figaro*, que los lanza á la publicidad.

Recientemente se ha descubierto un nido de pájaro cantor, cuya familia no se menciona, compuesto por completo de recortes de maquinaria de reloj, recogidos por el industrioso animalito en las inmediaciones de una fábrica de aparatos de relojería.

El abate Vincelot ha encontrado nidos tapizados exteriormente por estampas iluminadas representativas de soldados.

Otra cosa de volátiles, la de los *ptylorhynchos*, acumula en torno de sus nidos conchas de caracoles, huesos limpios, y hasta plumas alegres y vistosas de loro.

Pero el colmo de refinamiento es el de un pajarillo denominado *bajá*, cuyo mayor placer es el de las iluminaciones, y que para proporcionárselo incrusta insectos fosforescentes vivos en las paredes arcillosas de su nido, que son reemplazados por otros á medida que van muriendo.

Y vean ustedes por donde Nerón sigue teniendo imitaciones.

Se ha fundado recientemente en los Estados Unidos, á cuarenta y dos kilómetros al Norte de Chicago, una ciudad autónoma.

El *Britishmedical Journal* resume así el reglamento impuesto á los pobladores de la novísima ciudad:

«Está prohibido vender bebidas espirituosas, tabaco, ostras (!) y drogas.

«En la ciudad de Tión—asi se denomina la villa—está prohibido el ejercicio de las profesiones de médico, de cirujano y de dentista.

«Así todo el mundo se morirá como Adán y Eva, á su debido tiempo, sin tener que pagar cuenta á los «medicastro».

Sencillo, pero estúpido.

NOTAS POLÍTICAS

Los cargos civiles y los oficiales del ejército.

Fundadamente se atribuye al ministro de la Guerra una iniciativa que adoptará tan pronto como se abran las Cortes, y que, apenas conocida, ha causado ya efecto inmejorable en el Ejército.

El general Weyler propondrá á las Cortes la inhabilitación de los militares para desempeñar cargos civiles, estimando que en ellos se contraen compromisos que no están en armonía con el carácter absolutamente desligado de la vida política que debe conservar el ejército, y se pierden además los hábitos de la disciplina militar.

El pensamiento del ministro de la Guerra, altamente plausible, será aprobado unánimemente por la opinión, que ve con mucho gusto esta separación de esferas que nunca debieron confundirse.

Visita de Loubet á Alfonso XIII

En los centros oficiales se ignora el fundamento de la noticia que han dado algunos periódicos relativa á que Mr. Loubet irá á San Sebastián este verano á visitar al Rey.

Aumento de agentes de orden público

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará del aumento del personal de la

Policía, especialmente en Barcelona, en cuya provincia sólo se dispone de 200 agentes, siendo de imprescindible necesidad aumentar las plazas para que los gobernantes puedan disponer de medios bastantes para hacer frente á cualquier alteración de orden público sin que sea necesario apelar á la Guardia civil ó á las fuerzas del ejército declarando el estado de guerra.

La Dirección de Agricultura.

Parece que por ahora no se proveerá la dirección general de Agricultura, siguiendo en su desempeño el actual director, á quien no se le ha admitido la renuncia que tenía presentada.

Viaje del Rey á los arsenales.

El ministro de Marina ha dicho que el Rey desea conocer los buques cuya construcción está terminándose, y que son el *María de Molina*, *Cardenal Cisneros*, *Príncipe de Asturias* y *Extremadura*. Los dos primeros los verá en San Sebastián ó en el Ferrol, y el tercero que se está construyendo en la Carraca, durante el próximo otoño, época en que S. M. hará una expedición por el Mediterráneo para conocer los arsenales de Cartagena y Cádiz y presenciar algunas maniobras.

También visitará el Rey en la segunda quincena de Agosto, Trubia, Oviedo, Covadonga y Bilbao.

Lo que piensa hacer el ministro de la guerra.

Como ya indicamos, el ministro de la Guerra se propone visitar el Campo de Gibraltar, y las plazas españolas de Marruecos.

El ministro de Agricultura irá una corta temporada á Suanco.

De provincias.

Pescadores envenenados.

En Pontevedra, los tripulantes de las lanchas pescadoras *Pilar* y *Dos Hermanas*, dedicadas á la pesca de sollos, sintiéronse de pronto indispuestos con agudos dolores de vientre.

Uno de los pescadores llamado Cristóbal Cárles, falleció.

Los otros enfermos son Juan Vázquez, José Pérez, Ramón Campos, Antonio Pérez y Juan Jiménez.

Se cree que se trata de intoxicación producida en las cocinas por una caldera en malas condiciones.

Una venganza.

Ayer, en Granada, se cometió un crimen en la calle de Mesones.

Alfonso Gómez llegó á la posada del Castillo llevando en las manos unos encargos.

José Martínez, vecino de Piñar, que le esperaba en un zaguán, le hizo un disparo de revólver á la cabeza, matándole en el acto.

La causa del crimen se atribuye á que un hijo del muerto mató hace nueve meses á un hermano del agresor, que acechaba hace tiempo á su víctima.

Al huir José Martínez fué detenido por un guardia municipal, que después de registrarle le ocupó un revólver y una faca.

La desgraciada víctima de este sangriento suceso dejó mujer y cuatro hijos.

Niño ahogado.

En Gijón, un niño de doce años de edad llamado Cándido Sánchez, que en unión de otros varios se estaba bañando en el río Beares, desapareció repentinamente entre las aguas, arrastrado por la corriente.

El cadáver fué hallado en una margen del río poco tiempo después de ocurrir la desgracia.

Las bromas de un beodo.

En Barcelona, un empleado de la estación del ferrocarril de Francia, que se hallaba embriagado, ha herido levemente á algunos compañeros.

Después prendió fuego á la documentación del despacho del jefe.

El belicoso borracho pudo por fin ser dominado por la autoridad.

DE MI LIBRO.

"CARTAS DE MUJERES,"

Mal hombre! ¡Más que mal hombre, que me veo por tí de esta manera y no eres para venir un día ni para mandar un recado y ya sé que estás bueno; que te han visto de borrachera y de bullanga como siempre, que se necesita no tener corazón ni conciencia; pues nunca creí recibir este pago! Todos los días esperándote á la hora de la visita. Te mandé recado con la celadora, y tú como si nada vieras que ver conmigo. Pues te aseguro que te has de acordar; que esa no es acción de persona humana, y la tengo clavada en el alma. Por tí me veo en este sitio y paso esta vergüenza. Bien tranquila vivía yo ganándome la vida honradamente, hasta que te conocí y me trajiste á este precipicio. Por tí soy ladrona, y por tí estoy perdida, por tí vendré otra vez aquí; pero para ir al palo, porque por la salud de mi madre, que te has de acordar. Ya no quiero pedirte favores, ni quiero que vengas, ni verte en mi vida. Otro que tú, andaría buscando empeños para ver de sacarme lo mejor posible. Ayer estubo á verme el abogado y ya sabes lo que es la curia; como una es pobre, no se toma interés ninguno. Parece un buen señor, y si tú le hablaras y viera que hay quien dé la cara por mí, se tomaría más interés. Ya sabes que la Marciana me debe cerca de una onza y ahora puede muy bien dártela, que ha vuelto con el Quico y todo la sobra. A ver si no dejas de hacerlo, y vienes á decírmelo y á verme, y no hagas caso de lo que te dije antes, que ya sabes mi genio; pero es que me duele verte tan imparcial conmigo, cuando sabes que yo doy por tí la sangre de mis venas si llega el caso. Adios; que no te olvides de eso ni de esta que lo es tuya.

J. BENAVENTE.

Del día

(Varios recordatorios al señor Alcalde).

Decíamos ayer, señor Alcalde, que no estaban muy en su lugar ciertos puestos de la calle de Malcoocinado.

¿No es cierto, señor Higuera? Pues sigo diciendo lo mismo; y lo mismo diría hasta la consumación de los siglos.

Y no es eso lo peor; lo peor es que antes sacaban un cajoncito; pero ahora, señor Alcalde, ponen hasta la mitad de la calle, banastas, con frutas, cubas de escabeche, pescados, etc. etc.

Yo vería muy bien ese anuncio del género en la calle de José Zorrilla; pongo por caso; pero en la de Malcoocinado que tiene de ancha ¡1'50 metros...!

Señor Alcalde sea V. franco: ¿Es que no se atreve Vd. con las lindas vendedoras?

A mí me pasaría lo mismo si no me aguijonease la voz popular. Pero es preciso hacerse fuertes.

Y vamos á otra cosa. ¿Ese callejón de la Rubia, no puede vigilarse un poquito más?

Con estos calores se hace imposible pasar por él, sin llevar ácido fénico.

Hace también mucho tiempo que los periódicos piden algo para bien de esa calle.

Pero vamos á ver, señores del Concejo: ¿no se acordó en sesión pública que se pusieran en la Plaza Mayor uno ó dos kioscos, reservados para casos urgentes?

Pues si es cierto (tan cierto como necesario) por que transcurrió el tiempo dejando repetir aquello que motivó el acuerdo, que fué... (No se puede decir).

Se hace preciso, señor Higuera que estos kioscos queden instalados pronto. Siquiera sea en bien de la higiene.

¿X quien ha de tratar la higiene mejor que un higienista?

Hace tiempo, decíamos también, que era necesaria una investigación en algunos centros de infección donde se secan pieles y están almacenadas durante muchos meses.

¿Ha pasado S. S. por la cuesta de los Estiradores?

Ni en el coche municipal puede pasarse por allí. Aunque lleve librea. Los olores no respetan á nadie.

Así como á Canalejas le preguntan muchos á do va, á nosotros nos preguntan que donde se colocará el mercado cubierto.

Y decimos lo que Canalejas: ¡No se! Unos dicen que á la derecha, otros que á la izquierda...

Muchos dicen que en ninguna parte... ¿Se siente usted canalejista, señor Alcalde? Vaya usted con tiento y la partida es ganada.

Pero cumplamos al pueblo aquello que le hemos prometido.

GARCÍA FALERA.

CRONICA.

Después de impresa la primera plana de este número, tenemos noticia de que el precio de la carne ha bajado unos cuantos céntimos en el kilo..... tan pocos que la clase pobre; ó las familias poco numerosas que no pueden, ó no necesitan, comprar más de un cuarto de kilo, lo están pagando al mismo precio anterior, dicen que por no existir monedas de uno y dos céntimos.

No podemos, por lo tanto modificar los juicios que nos merece la situación, siquiera tengamos una gran satisfacción en consignar la baja de precio mencionada, en prueba de imparcialidad.

Ha sido trasladado á Palencia con el destino de Administrador de Propiedades, el Oficial de la Intervención de Hacienda de Salamanca, don Alejandro Font de Mendoza, distinguido amigo nuestro y persona muy conocida en la buena sociedad segoviana.

Hoy cumple el aniversario de la muerte del señor don Antonio Sancho y Tejero, propietario que fué del balneario Segoviano.

A su distinguida familia renovamos nuestro pésame.

Telefono al Gobierno.

Hoy ha quedado instalada desde la Estación de telegrafos al Gobierno Civil, la línea telefonica para el servicio oficial de este departamento.

Hoy ha visitado á S. A. en el Palacio de San Ildefonso el señor Serrano.

Juzgado municipal.

Ayer tomó posesión del cargo de Juez suplente municipal, nuestro estimado amigo don Mariano González Bartolomé.

Entre otras muchas personas que asistieron al acto contabanse el Juez señor Perez Yagüe, el fiscal municipal don Ignacio Rey, y otros muchos amigos del señor Bartolomé, á quien felicitamos.

Supresión de los Consumos.

En la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento se dará lectura, probablemente, del estudio hecho por el señor Higuera referente á la supresión de los consumos en Segovia.

El Alcalde ha hecho consultas sobre ella, pero no resulta, al parecer la ley de la compensación.

La intención es buena y digna de elogio.

El Teatro Miñon.

Muy en breve quedará colocado el material de incendios y telon corta-fuegos en el Teatro Miñon.

Verdaderamente hace falta; pues el público nota la falta de un espectáculo culto, como es el Teatro, en estas noches en que todos nos echamos á la calle y nadie sabe donde pasar una hora de recreo.

Se encuentra enferme de alguna gravedad el conocido industrial, don Angel Perez, dueño de la "Librería religiosa" establecida en la Plaza Mayor.

De todo corazón deseamos su pronto alivio.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del "Doctor Piza," de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De instrucción pública.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de Cozuelos de Fuentidueña, doña Petra Hernangomez.

—Cesa en la de igual cargo que desempeñaba en Encinas don Antonino Puebla, habiendo nombrado la Junta local á doña Aurora Ojeda, para que le sustituya provisionalmente.

—Doña Aurea Sastre, maestra en Duratón se queja de que no asiste ningun alumno á la escuela por dedicarlos todos á las faenas del campo, estando cerrada la escuela por este motivo.

Los restos de la feria.

Quedan en la Plaza mayor dos cajones ó barracas que estan llamadas á desaparecer enseguida.

Una es la rifa, por cintas, de objetos de plata y la otra la de frente al Mesón grande, donde se ven vistas más ó medos artísticas.

Estos dos industriales, por lo que se vé, quieren llevarse la llave de la feria.

En la capilla del Carmen.

El sábado comerzará la novena en la capilla del Carmen; á la que asistirá una capilla vocal é instrumental compuesta de reputados profesores. Durarán las novenas del día hasta las diez y media de la noche, según costumbre de otros años.

Audiencia

Señalamiento para mañana.

Procesados por el delito de desacato á la autoridad, José Bautista y otros.

Defensores, señores La Calle y García (don Benito).

Procurador, señor Huertas.

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida á Juan Rodriguez, de Coca, por lesiones graves.

Defendió al procesado el señor Cano de Rueda, y actuó como procurador don Mariano Labrador.

La salud pública.

Desde el día dos hasta ayer, no se ha registrado en la Capital ninguna defunción.

Nacimientos seis.

Se dá pocas veces el caso de que en cinco días no se registre ningún enterramiento.

Para los reumatismos, gota y afeciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pidase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5.1 y 0'50 pesetas.

LOS NUEVOS GOBERNADORES.

Hoy publica la Gaceta la combinación de gobernadores civiles que anteayer firmó su majestad y que es la siguiente:

Nombrando gobernadores: de Burgos á don Naciso Ribot.

De Palencia á don Federico Acosta.

De Teruel á don Luis Fuentes Mallastré.

De Cuenca á don Salvador Naranjo.

De Baleares á don Gabriel R. España.

De Orense á don Juan Saenz Marquina.

De Pontevedra á don Manuel Cojo Varela.

De Logroño á don José Muñoz del Castillo.

De Cáceres á don Vicente Zaidín.

De Gerona á don Juan Mata Daoosta, diputado provincial de Jaén.

De Huelva á don Manuel Gutiérrez de los Rios.

De Huesca á don Wenceslao Retana.

De Albacete á don Diego López del Arenal, expresidente de la Diputación de Almería.

De Guadalajara á don Carlos Moreno.

De Soria á don Adolfo Paroet.

De Alicante á don Alfredo Garcia, que lo era de Salamanca.

De Salamanca á don Leopoldo Riu que lo era de Alicante.

De Castellón á don Juan Sánchez Lozano, que lo era de Jaén.

Y de Jaén á don Eduardo Ortiz y Casado.

También publicará la Gaceta los decretos admitiendo las dimisiones á los gobernadores de Cuenca, don Fidel Gurrea; de Huelva, don Luis Felipe Garcia Marchante, de Huesca, don Rafael Sierra Valenzuela, y de Guadalajara, don José Cardaño.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

En paneras rigen los siguientes precios: Trigo á 44 reales las 94 libras. Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases. Cebada, á 26 reales fanega. Algarrobas á 36.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 210 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 reales.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 45 á 45 1/4 reales. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 45'50 reales fanega. Entraron pocas fanegas de trigo. Precios sostenidos. Temporal bueno.

Nava del Rey.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes: Trigo bueno á 44'75 reales fanega; morcajo á 44'50; centeno á 00, y cebada á 26. Algarrobas á 25. Harina de primera, 17'50 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santas Rufina y Secundina Virgen y Martir; San Jenaro, Marino, Félix, Leoncio, Mauricio y Daniel Mártires.

SANTA FELICITA Y SIETE HIJOS MARTIRES

Vivia esta gloriosa matrona Romana en el imperio de Marco Aurelio y Lucio Vero en Roma con sus hijos Jenaro, Felipe, Silvano, Alejandro, Vital, Félix y Marcial, á quienes desde la cuna habia instruido perfectamente en el santo amor y temor de Dios. Los sacerdotes idólatras la acusaron al emperador de que menospreciado á los Dioses, y animaba y fortalecía á los cristianos cuando iban al suplicio. Desde luego la encarcelaron con sus hijos, y sometida la causa á Publio la hizo comparecer en su tribunal, donde la exhortó á que mirase por ella y por sus hijos, sacrificando á los Dioses del imperio, á fin de librarse de los tormentos de la muerte. Ella reprovoó tal impiedad, se volvió á sus queridos hijos, y les dijo: «Levantad, hijos míos, los ojos al Cielo, y ved que os espera Jesucristo; ha llegado la hora de dar pruebas de vuestra fidelidad á Dios, confesando su fe sin temor á los tormentos. Irritado Publio con esta plática mandó abofetearla cruelmente, y llamando á solas á los siete hermanos, les aconsejó no hicieran caso de su madre; pero como respondiesen que estaban resueltos á no abandonar la fe, fueron todos condenados á muerte. La madre y tres hijos fueron degollados: dos muertos á palos: otro arrojado al Tiber, y Felipe murió en fuerza de los más crueles azotes. Así alcanzaron todos la corona del martirio hacia el año de 1604 de Jesucristo

AGRIDULCES

Gedeón á una señora: —Está V. muy guapa y muy elegante, —Pues aquí donde V. me ve, mañana tengo que vestirme de medio luto. —¿Cómo! ¿Tiene V. algún pariente medio muerto?

En un establecimiento balneario. El duque de F... se adelanta y dice á una joven: —Señorita, tiene V. un tipo español muy pronunciado. ¿Su padre de V. es andaluz? —No, señor; carnicero.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Consejo de ministros.

Desde hace media hora encuéntranse reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

A la entrada del Consejo, los ministros manifestaron no pensaban tratar asunto alguno de general interés.

En San Sebastián.

No ocurre nada de particular. El general Linares saldrá mañana para Vitoria, donde habrá de celebrarse una gran parada militar en honor del Príncipe japonés.

Este viene á España con objeto de hacer entrega á S. M. el Rey don Alfonso de las insignias de la orden del Crisantemo.

Los heridos que ayer resultaron del desgraciado choque de automóviles, mejoran rápidamente.

En Vitoria.

Ha descargado torrida lorrenta sobre la capital de Alava.

En Salvatierra el granizo adquirió colosales proporciones, causando no pocas heridas, algunas de gravedad, á las personas que tuvieron el valor de salir de sus casas.

Las cosechas se han perdido.

El termómetro ha llegado á alcanzar una temperatura de cuarenta y tres grados.

En Pamplona.

Se encuentra gravísimo el valiente mator de toros Antonio de Dios (Conejito), que en la última corrida recibiera fuertes varetazos.

Ahora sufre una pulmonía traumática, teniendo rota la décima costilla.

El banderillero Creus, herido en la misma corrida, se encuentra bastante mejorado.

Los empleados de ferrocarriles.

Se han reunido en Madrid, con objeto de tomar acuerdo sobre su petición de aumento de sueldo, y otras mejoras á las empresas.

El sábado volverán á reunirse, visitando al ministro de Obras públicas para hacerle saber sus deseos y pretensiones.

Darán un cortísimo plazo á las empresas, preparando acto seguido la huelga general.

El ilustre Krüger

Muy en breve publicará el expresidente del Transwal, un curioso libro en el que irán coleccionados los documentos cruzados entre los boers é Inglaterra, con motivo de la pasada lucha.

La Reina Guillermina.

Telegrafian de Spa (Bélgica) que la joven reina Guillermina se encuentra otra vez en un estado gravísimo.

Lord Chamberlain.

Se encuentra mejor de la herida que padece.

La coronación de Eduardo.

Está señalada para la primera quincena de Agosto.

Los industriales ingleses han elevado un mensaje solicitando el aplazamiento hasta Octubre.

Conflicto anglo-turco.

Dicen de Viena que, con motivo de la posesión de Aviveit, ha estallado un conflicto entre Inglaterra y Turquía.

Créese que Rusia y Alemania se pondrán á favor del reino otomano.

Generales boers.

Han llegado á Bruselas los generales boers, que anunciaron su viaje á Europa.

En París.

Se ha inaugurado en la Opera, la nueva Sala de conciertos.

En el banquete con que la empresa obsequió á artistas y literatos, brindóse por España, acogiendo estas palabras todos los circunstancias con grandes muestras de simpatía hacia nuestra nación.

Luego tuvo lugar una fiesta en el jardín de París.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'40; el interior á 72'20; las libras á 0'00.

—Rosón.—

**Banco de España
SEGOVIA.**

Los suscriptores al empréstito de amortizable al 5 por 100, verificado el 20 de Junio último, podrán presentarse en estas oficinas desde mañana jueves á retirar las carpetas provisionales que les han correspondido, entregando los resguardos facilitados por esta Sucursal.

Segovia 9 de Julio 1902.—El Secretario, Ramón Aranáz.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo Establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.
Duchas.
Amasamiento.
Agua de mar artificial
Algas marinas.
Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química, exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma, y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de SUDACIÓN inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales, tienen la ventaja sobre las naturales, de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excelentísima Diputación Provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

TEMPORADA

DEL 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos.
Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia.
CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos.
CAFÉS superiores, de esmerado tostado.
QUESO manchego legítimo.
No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

LA ORDEN

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.
El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 40, 41 Y 42.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.
Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

SOMBRETEROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julián Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECÁNICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores. . . 4,5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas. . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras. 4,5 y 10 id.	Bonetes. . . de id id. id.
Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos. . . de id id. id.
FRANCÉS	Trenzas. . . de id id. id.
Bollo pequeño. . . . 5 céntimos	Bizcochadas de id id. id.
id. grande 10 id.	Libretas. . . de id id. id.
INGLÉS PARA EMPAREADOS	DE FAMILIAS
Precios según el peso que se encargue.	Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDERIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plazuela del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzoguejo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

A cada ola que se estrellaba furiosamente contra la embarcación, llenándola de agua y cubriéndola de espuma, Flor de los bosques apretaba dulcemente la mano de Morván. Esta simple presión causaba una emoción extraordinaria al joven caballero, quien rendido de cansancio, y atacado de una fiebre violenta, consiguiente á su herida, no razonaba ya, sino que se dejaba llevar completamente de sus sensaciones. Parecía entonces que las nubes negras y amenazadoras, situadas en el horizonte, se dispersaban en lontananza, y hacían hueco á un cielo azul y resplandeciente de estrellas. La terrible voz del Océano enfurecido le parecía un dulce murmullo, y los silbidos del viento resonaban en sus oídos como una brisa de la tarde.

Por lo demás, el bravo marino, vencido por la debilidad, hacía el segundo tercio de la noche recobró el sueño.

—¡Qué cosa tan extraña!—murmuró Flor de los bosques.—Diríase que este apacible sueño me proporciona el mismo descanso que si fuese yo quien durmiese. Advierto desde

cer zozobrar la barquilla. Y era que apenas distante un cuarto de legua de los piratas un bergantín completamente empavesado, y arrojando los esfuerzos del huracán, corría hacia ellos viento en popa.

A la vista de este medio de salvación que la Providencia les enviaba en momento tan oportuno, no pudieron ocultar la más viva alegría; pero bien pronto, y cuando un viejo marinero hubo emitido la idea de que tal vez el buque sería español, la alegría fué reemplazada por el más grande abatimiento.

—En tal caso tiraremos de nuestros cuchillos y nos apoderaremos de él al abordaje,—respondió el pirata Tiburon.

—No temais nada, muchachos,—dijo entonces Lorenzo.— Ese bergantín no pertenece á nuestros enemigos., Solamente hay un hombre en el mundo capaz de dirigir un buque á todo trapo con un temporal como el presente. ¡Este hombre es Montbars!

Al oír tal apellido, un entusiasmo inesplorable se manifestó en la lancha.

—¡Montbars!—repitió de Morvan.—¡Tú

bate con el galeón, y á los tesoros robados en Granada.

—¡Ahora apoyaos en los remos y navegad de firme!—dijo la voz impasible de Lorenzo, coloeado ya al timón.—¿Quién sabe, muchachos, si dentro de poco nos veremos precisados á envidiar la suerte de nuestros compañeros? Todo ha concluido para ellos; pero han muerto sin sentir las torturas del hambre, sin experimentar las espantosas angustias de la sed. No les compadezcamos más.

Media hora después de la desaparición de la fragata, una noche lóbrega envolvía en sus espesas tinieblas la débil barquilla que se balanceaba en la cresta de las olas. Flor de los bosques, por su parte, con la cabeza apoyada en el hombro del caballero, y su mano interpuesta entre las suyas, experimentaba un tan delicioso éxtasis, una tranquilidad tal de espíritu, tanta satisfacción, en fin, que daba gracias á la Virgen Santa por sus inefables bondades.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MEJOR DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SEGOVIA

dirigida por el más práctico droguero

Andrés Hernández Pérez15, Juan Bravo, 15, calle del Ilustre Comunero de Castilla,
frente al señor Arana, esquina á la Cárcel, SEGOVIA.

Surtido completo de todos los productos químicos, drogas almacenadas para farmacéuticos, fotógrafos, pintores y demás industriales; los artículos que no halléis en otras casas, aquí se encuentran, pues su director está siempre trabajando para que no falte nada en este gran Área de Noé.

Centro de todos los específicos de todas las nacionalidades y extrangeros. Agua mineral medicinal. Bragueros, vendajes y todo el surtido de Ortopedia y Cirujía, cura de Lister.

Perfumería higiénica de las mejores fábricas de Paris, Londres, Frankfurt Viena, y del país. Almacenadas y hacinadas las cajas de jabones, esencias, extractos. Lociones, tónicos y un diluvio en perfumería. Especialidad en artículos de novedad y fantasía: precios que nadie puede competir con este gran centro.

Hacer caso omiso de lo que dice algún colega, de anuncios pomposos, este director es droguero y comerciante, conocedor de medicamentos y demás productos para todas las industrias; pues hay algunos que ni han sido, ni serán, ni podrán serlo, pues para este ramo se necesita grandes conocimientos, pues es muy delicado.

La mejor agua de Colonia y Rom quina, preparación especial de esta casa, se apuesta mil pesetas á quien presente productos más especiales.

No confundirse, fijarse bien, buscad la mejor Droguería y Perfumería. Su director el droguero universal bien conocido en esta región por su gran práctica.

ANDRÉS HERNÁNDEZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel).

SE GARANTIZAN LOS PRODUCTOS.

Depósito de azufre para viñedo y Carburó de Calcio. Productos de fotografía Aletas Placas 9 X 12 á 3 pesetas, de 6 1/2 X 9 1/70 id 13 X 18 á 80; los papeles y demás, precios especiales.

15, Juan Bravo, 15,

¡IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos días con las PILDORAS POTENCIALES LLOPIS de Iokimbim Son completamente inofensivas y garantizadas sus efectos contra la IMPOTENCIA. Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid. No confundir mis Píldoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro título de Potenciales, y que en nada se parecen á las Píldoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cantáridas sustancias muy venenosas.

Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las Píldoras Potenciales Llopis, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 pias. Va por correo. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería dirigido por el práctico droguero Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

20 años de éxito creciente **Vino-Llopis** 400 enfermos 100 curaciones.**EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-HIERRO E HIPOFOSFITO**

Único que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la *Anemia*, *Debilidad* y *Consumción*, en los *Ancianos*, *Niños*, *Convalecientes* y en las *Señoras* cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los *niños*, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los *periodos* ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de **VINO LLOPIS**.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería dirigido por el práctico droguero Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

RETRATOS DE DON ALFONSO XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de S. M. el Rey, iluminados al cromo. Los hay de varios tamaños.

¡Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un tender una *bicicleta de señora*, dos de *pista*, una para *niño* y doce para *caballero*.

También se venden **50 ó 60** plantas variadas en tiestos, **24** abbonibus, varios jeranios, **2** rosales, otras varias plantas y maquinaria completa para toldos de balcones y portadas, con sus telas correspondientes, así como muchas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la *Fonda de la Burgalesa*.

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balco-

nes, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende *camma*, *jergón*, *cojón* y *dos almohadas*.

Hay también grandes existencias de cemento portland y cal hidráulica de *Zumaya*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**Compañía de Seguros Reunidos**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN — RAPIDEZ — ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado.....	0,05
» » » » » » » » » » » » » » » » » »	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado 0,06	
» » » » » » » » » » » » » » »	2,50
Cobrado, Acercado ó pliqueado.....	0,01

Los trabajos especiales entrañan un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

la mar había invadido una gran parte de la fragata, que los piratas no habían pensado en abastecerse de provisiones. Lorenzo, por lo tanto, había tenido razón para decir cuando se refería á los heridos sumergidos en la mar: «¡Quién sabe, muchachos, si dentro de poco nos veremos precisados á envidiar la suerte de nuestros compañeros!»

Hacia la media noche, una lluvia abundante que sobrevino, proporcionó un poderoso socorro á los navegantes, y reanimó sus esperanzas: esta lluvia presagiaba el término del huracán. En efecto, aún no habían transcurrido tres horas, cuando la tempestad, siempre en aumento hasta entonces, se quedó en tal estado; de allí á poco disminuyó mucho en intensidad, y por fin, aún cuando la mar permanecía todavía muy levantada, parecía ya posible (cosa en que antes no se había podido pensar) dirigir la embarcación.

En esto se ocupaban, cuando un grito de «un buque por el lado del viento» hizo latir todos los corazones; cada uno se levantó con tanta precipitación, que faltó poco para ha-

algún tiempo á esta parte que vivo más para mi caballero Luis que para mí misma. ¿Se habrá apoderado de mi alma? ¡Nada tendría de extraño, pues conozco muy bien que no podría yo vivir después de su muerte! ¿Qué poco he reflexionado hasta este día! A cada momento me encuentro con fenómenos de los cuales nunca había supuesto la existencia.

A la mañana siguiente, cuando un día triste y opaco reemplazó á las tinieblas de la noche, la barca ofrecía un interesante espectáculo. Flor de los bosques, tendida de un vivo y sonrosado color, manifestaba la sonrisa en los labios, la calma y el reposo en su continente; mientras que los piratas, aquellos hombres toscos, fuertes, enérgicos acostumbrados á todas las fatigas, á todas las privaciones, á todos los peligros, y sentados alrededor de ella, llevaban en su cara las señales de un grande decaimiento moral y físico.

Esto no era extraño; el embarque se había verificado con tanta precipitación y en circunstancias tan críticas, esto es, cuando ya

CAPÍTULO XI

LOS NAUFRAGOS.

La noche siguiente á la pérdida de la fragata fué espantosa para los pobres naufragos refugiados en la lancha. La tempestad, lejos de calmarse, parecía más bien aumentar su violencia. A cada momento la embarcación dejaba de virar.

Pero una vez familiarizados los piratas con su situación, no dejaron oír ni un murmullo ni una queja; la costumbre del peligro, el menoscabo de la vida, reemplazaban en ellos la resignación cristiana que les faltaba. Los piratas solo contaban con el valor de una fiera, pero este le poseían hasta el último grado.